



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS

COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

OFICIO No. COFEPRIS-CFS-DEFS-22-2022

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2022

INDUSTRIA, ORGANIZACIONES SOCIALES, ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, Y POBLACIÓN EN GENERAL.

PABLO ALBERTO QUIROGA ADAME, Director Ejecutivo de Fomento Sanitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 Bis fracción IV de la Ley General de Salud; 13, 15 y 15-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3, fracciones I y VII, 4, fracción II, inciso b, 10, fracción VIII y 13, fracción XVII y 21 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y en cumplimiento al artículo Cuarto Transitorio del "ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, publicado el 28 de enero de 2011 y el diverso por el cual se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Salud que se indican, publicado el 2 de septiembre de 2015", publicado el 24 de enero de 2022 y tomando en consideración que el Sistema de digitalización (DIGIPRIS), es la plataforma de trámites y servicios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), a través de la cual los usuarios pueden realizar trámites de manera *autogestiva* (que no requieren evaluación por parte de esta Comisión Federal), se hace de su conocimiento, que a partir del día 16 de octubre de 2022 se encontrará totalmente restablecida; por lo que las solicitudes de los siguientes trámites se presentarán por DIGIPRIS (*trámites autogestivos*):

- a. A partir del 17 de octubre de 2022, todos los Avisos de Funcionamiento con las siguientes homoclaves:

HOMOCLAVE	NOMBRE
AVISOS DE FUNCIONAMIENTO	
COFEPRIS-05-006 (A, B,C,D, E)	AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD
COFEPRIS-05-007 (A, B,C,D, E)	AVISO DE MODIFICACIÓN O BAJA AL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O RESPONSABLE SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD
COFEPRIS-05-023	AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD AMBIENTAL



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS

COMISIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN RASGOS
FARMACÉUTICA, ALIMENTARIA Y SANITARIA

OFICIO No. COFEPRIS-CFS-DEFS-22-2022

COFEPRIS-05-049	AVISO DE MODIFICACIÓN O BAJA AL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O RESPONSABLE SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD AMBIENTAL
COFEPRIS-05-018	AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
COFEPRIS-05-019	AVISO DE MODIFICACIÓN AL AVISO DE FUNCIONAMIENTO O BAJA DE ESTABLECIMIENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
COFEPRIS-05-036	AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD
COFEPRIS-05-056	AVISO DE MODIFICACIÓN O BAJA AL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O RESPONSABLE SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD

Recuerda: Para solicitar Avisos de Publicidad en DIGIPRIS es necesario contar con el Aviso de Funcionamiento; si cuentas con Licencia Sanitaria, no es necesario un trámite previo en DIGIPRIS.

- b. A partir del 14 de noviembre de 2022, los Avisos de Publicidad y los Avisos de Responsable Sanitario con las siguientes homoclaves:

AVISOS DE PUBLICIDAD	
COFEPRIS-02-002-A	AVISO DE PUBLICIDAD. MODALIDAD A.- ACTIVIDADES PROFESIONALES, TÉCNICAS, AUXILIARES Y ESPECIALIDADES ACTIVIDADES PROFESIONALES, TÉCNICAS, AUXILIARES Y ESPECIALIDADES
COFEPRIS-02-002-B	AVISO DE PUBLICIDAD. AVISO DE PUBLICIDAD. MODALIDAD B.- ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (POR MARCA DEL PRODUCTO), QUE SE DIFUNDAN POR TELEVISIÓN ABIERTA, TELEVISIÓN RESTRINGIDA Y SALAS DE EXHIBICIÓN CINEMATOGRAFICA, CUANDO DICHOS PRODUCTOS SE AJUSTEN A LOS CRITERIOS NUTRIMENTALES A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PUBLICIDAD.
COFEPRIS-02-002-C	AVISO DE PUBLICIDAD. C.- INSUMOS PARA LA SALUD, CUANDO SE DIRIJA A PROFESIONALES DE LA SALUD (MEDICAMENTOS O DISPOSITIVOS MÉDICOS)
COFEPRIS-02-002-D	AVISO DE PUBLICIDAD D. AVISO DE RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS (POR MARCA)



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS

COMISIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN
SANITARIA

OFICIO No. COFEPRIS-CFS-DEFS-22-2022

- c. A partir del 14 de noviembre de 2022, los Avisos de Responsable Sanitario de establecimientos que operan con licencia, con las siguientes homoclaves:

AVISOS DE RESPONSABLE SANITARIO DE ESTABLECIMIENTOS CON LICENCIA	
COFEPRIS-05-011	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE INSUMOS PARA LA SALUD DEL ESTABLECIMIENTO QUE OPERA CON LICENCIA SANITARIA
COFEPRIS-05-012	AVISO DE MODIFICACIÓN O BAJA DE RESPONSABLE SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD QUE OPERA CON LICENCIA SANITARIA
COFEPRIS-05-013	AVISO DE DESIGNACIÓN TEMPORAL DE RESPONSABLE SANITARIO DE INSUMOS PARA LA SALUD
COFEPRIS-05-040-A	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE PLAGUICIDAS, NUTRIENTES VEGETALES Y SUSTANCIAS TÓXICAS O PELIGROSAS QUE OPERA CON LICENCIA SANITARIA
COFEPRIS-05-040-B	
COFEPRIS-05-040-C	
COFEPRIS-05-051-A	AVISO DE MODIFICACIÓN O BAJA DEL RESPONSABLE SANITARIO DE ESTABLECIMIENTO DE PLAGUICIDAS, NUTRIENTES VEGETALES Y SUSTANCIAS TÓXICAS O PELIGROSAS QUE OPERA CON LICENCIA SANITARIA.
COFEPRIS-05-051-B	
COFEPRIS-05-051-C	

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

DIRECTOR EJECUTIVO DE FOMENTO SANITARIO

PABLO ALBERTO QUIROGA ADAME